

MARCO INSTITUCIONAL DE LOS PDA POLÍTICA Y FINANCIACIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO

DIEGO FERNÁNDEZ
Consultor



Taller Conversatorio
“Retos a Futuro del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico”
Junio de 2010

Planes Departamentales de Agua y Saneamiento - PDA

Para “atacar” el problema de la atomización se establecieron los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento PDA

Sin embargo, se establecieron como una “camisa de fuerza” para todos los municipios...aún los que no necesitan ni requieren este tipo de esquemas (municipios grandes y/o con operadores especializados ya establecidos y con buen desempeño)



Planes Departamentales de Agua y Saneamiento - PDA

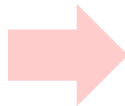
Se desdibujó el objetivo central de mayor eficiencia → Se regresó al pasado: se crearon empresas públicas departamentales, en lugar de utilizar las fortalezas empresariales (públicas o privadas) ya existentes del sector y que permiten aprovechar la competencia entre operadores para obtener el mejor resultado para todos: tanto usuarios como Estado

Aunque algo se ha avanzado en inversiones, se está dejando sin solucionar el problema central: el Institucional → Se requieren prestadores especializados y que éstos mismos participen en los procesos de ejecución de inversiones



Políticas

Política Sectorial



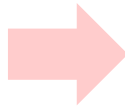
Realizar los “ajustes mínimos necesarios” a la modernización empresarial del sector a través de los PDA, dando prioridad a los arreglos institucionales, seleccionando desde el inicio, en procesos competitivos, la empresa operadora regional para que acompañe el diseño y ejecución de inversiones

Operadores Especializados con amplia capacidad de gestión



Políticas

Política de Financiación



Con los PDA debía superarse éste problema y aprovechar el hecho de ya tener aprobados los instrumentos legales para dedicar los (pocos) recursos del municipio a inversión y definir el mejor esquema institucional.

Se debe avanzar “sin pausa y con prisa” en conformar “grupos” financieramente viables que complementados con recursos del gobierno nacional, se entreguen mediante concurso a operadores especializados.

No son suficientes los recursos vía tarifas.



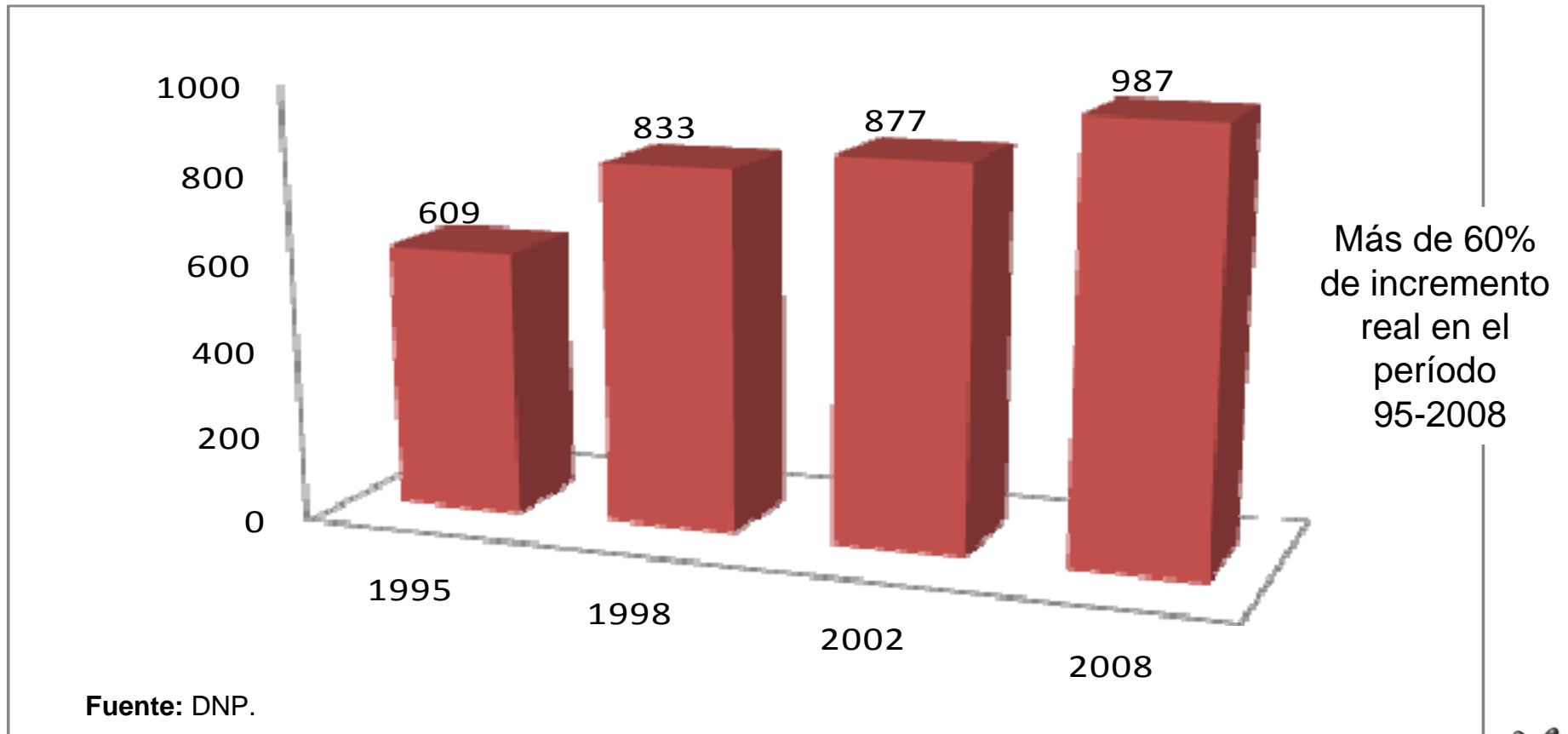
POLÍTICA Y FINANCIACIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO



Colombia es el único país de la región que tiene una fuente presupuestal significativa con destino exclusivo a inversión en el sector
→ EI SGP

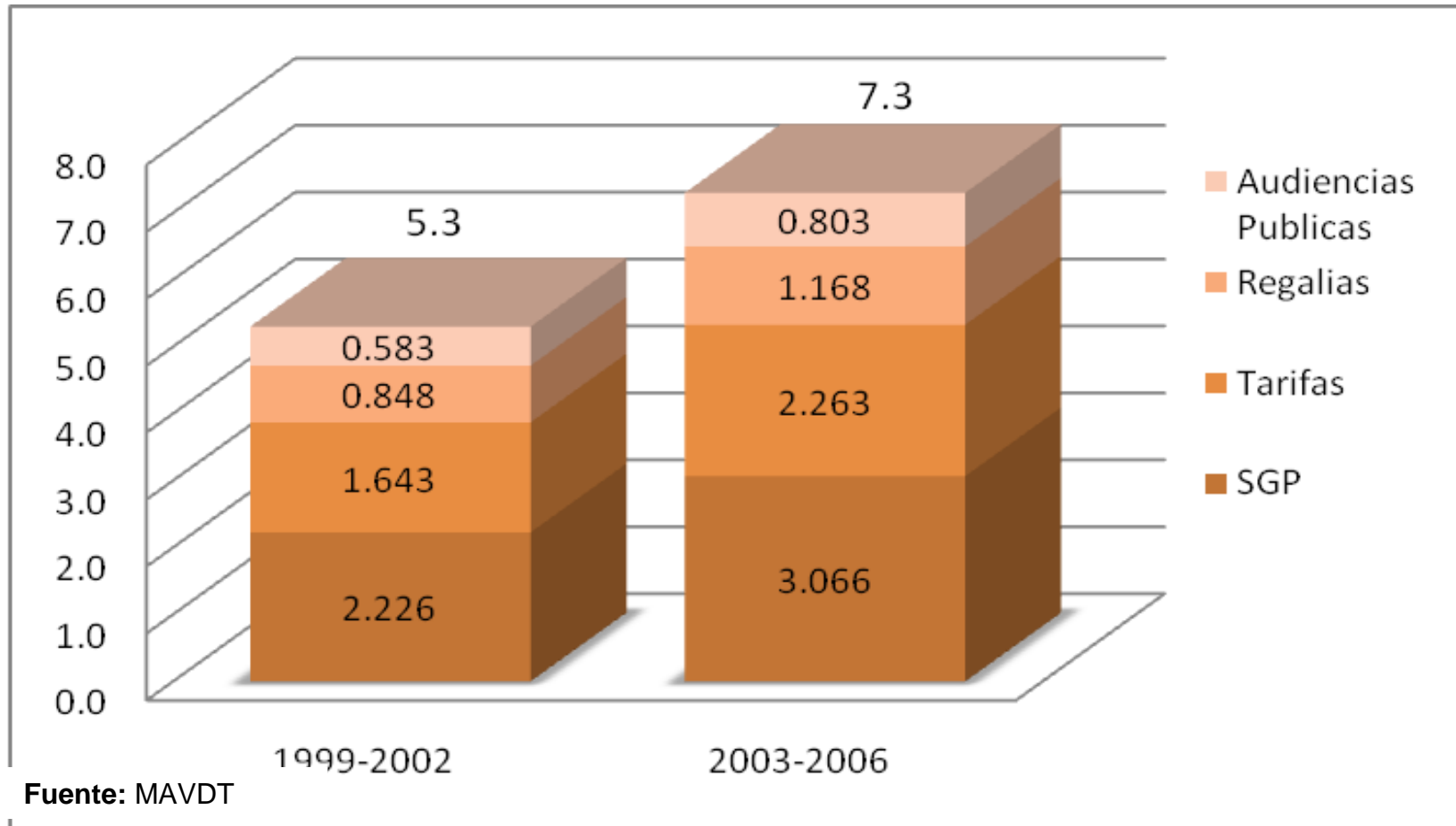
Recursos del SGP al sector de Agua y Saneamiento

Miles de Millones de Pesos Constante de 2008

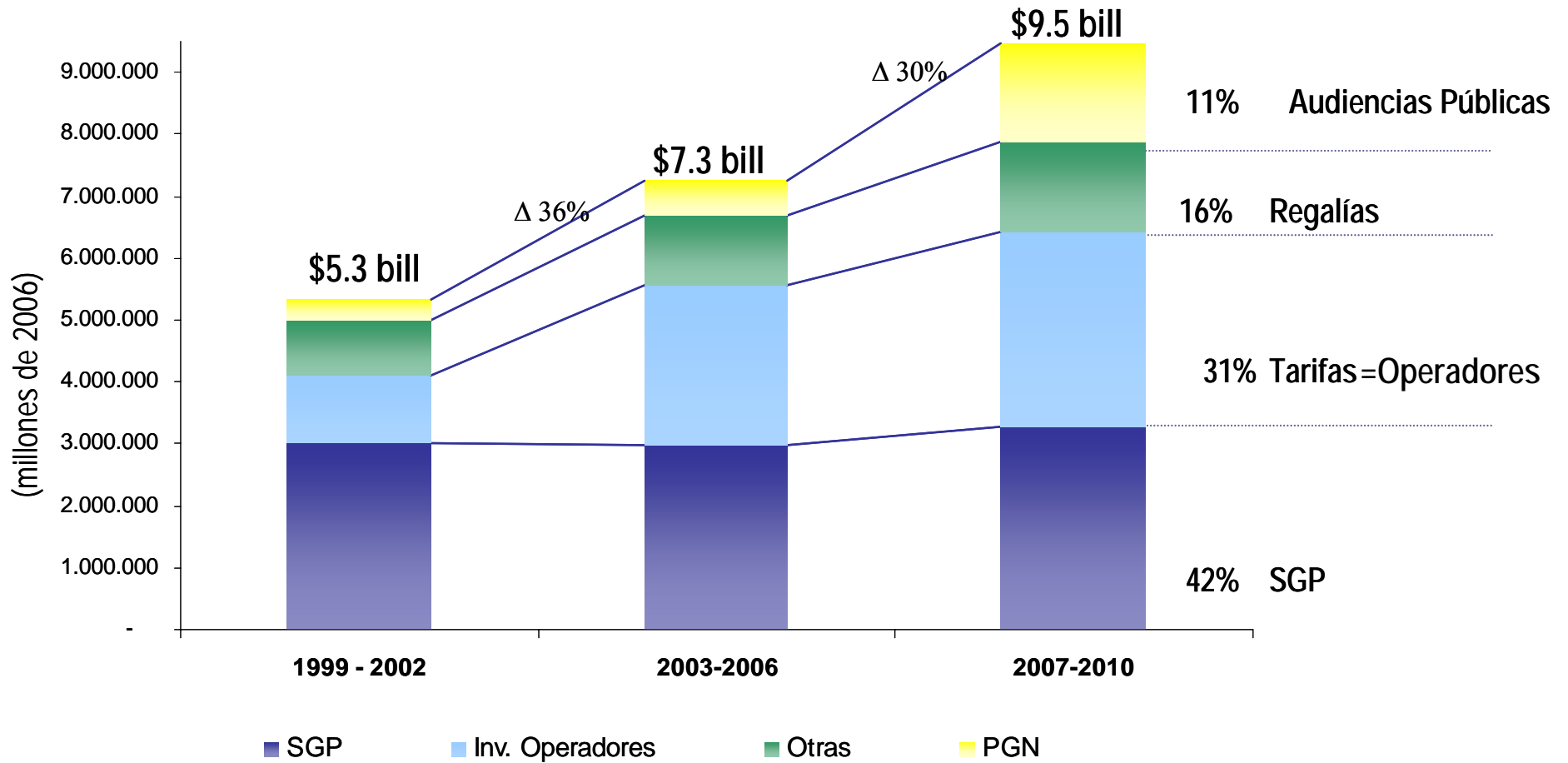


Además, se invierten otros recursos importantes al sector.

Recursos para inversión en el sector de Agua Potable *Billones de Pesos Corrientes*



Y el esfuerzo financiero para seguir mejorando ha continuado ...



Metas en Saneamiento

El gobierno ha establecido como meta lograr la cobertura universal en los servicios de agua y alcantarillado en las zonas urbanas del país para el año 2019, cuando estarán viviendo en estas zonas el 80% de la población colombiana.

Para avanzar en el logro de dichas metas el Gobierno Colombiano se ha propuesto servir 3.67 millones de habitantes con agua y 4.04 millones con alcantarillado en el período 2007-2010.



Metas en Saneamiento

En las zonas rurales las metas son igualmente ambiciosas, esperando lograr una cobertura

→ 82,2% en agua potable y

→ 75.2% en alcantarillado

Para las zonas rurales, como complemento a los sistemas por redes, se incluyen como forma de lograr éstas metas la dotación de los servicios mediante soluciones no convencionales

→ uso de pozos

→aljibes

→pilas públicas

→pozos sépticos

→letrinas

Se estima que el logro de las metas definidas significa adicionar en los próximos 15 años (a la población ya servida en el año 2005) 14.93 millones de habitantes con el servicio de agua y 17.34 millones con el servicio de alcantarillado.



Metas en Saneamiento

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Población a servir en el período 2007-2010

Indicador	2007	2008	2009	2010	Total
Nueva población beneficiada con servicio de acueducto ¹	933.273	927.030	922.461	888.441	3.671.206
Nueva población beneficiada con servicio de alcantarillado ²	1.015.425	1.015.810	1.017.720	991.915	4.040.871
Planes departamentales de agua y saneamiento en ejecución ³	5	7	10	10	32

Fuente: Ley 1151 de 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”

1/ Incluye pozos, aljibes y pilas públicas en zonas rurales

2/ Incluye soluciones individuales en zonas rurales

3/ Se considera en ejecución cuando está implementado el esquema institucional departamental y se ha iniciado la contratación de obras.



Establecimiento de Cuencas Prioritarias

En muchos municipios del país, especialmente los medianos y menores aún se requieren inversiones significativas para lograr cobertura universal en alcantarillado.

En prácticamente todos los municipios del país se requiere un esfuerzo tarifario importante para poder afrontar las inversiones en tratamiento requeridas.

Es necesario que se defina un Plan Nacional de Saneamiento, que identifique las Cuencas Prioritarias y limite a éstas las obligaciones de tratamiento en el corto y mediano plazo.

Se deben definir las reglamentaciones que limiten las exigencias judiciales a inversión en saneamiento a las cuencas prioritarias.





Requerimiento de Recursos

Para alcanzar las metas de cobertura urbana y rural de acueducto y alcantarillado, así como de tratamiento y disposición de residuos sólidos se requiere → una inversión total entre 2007 y 2019 de 22.9 billones de pesos.

De este monto total

- 78% deberá ser destinado al aumento de coberturas urbanas de acueducto y alcantarillado,
- 14% a coberturas rurales,
- 10% a tratamiento de aguas residuales y
- 12% a disposición adecuada de residuos sólidos.





Requerimiento de Recursos

PROYECCIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO 2007-2019 Cifras en Millones de pesos

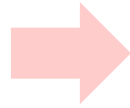
Usos	2007-2010	2011-2015	2016-2019	Total Inversión
1 - Aumento coberturas urbanas	5.068.781	6.794.724	5.911.225	17.774.730
2 - Aumento coberturas rurales	1.003.573	1.306.497	797.348	3.107.417
Meta 3 - Tratamiento del 50 % de las aguas residuales	1.108.086	863.293	285.396	2.256.775
Meta 4 - Disposición adecuada de residuos sólidos	1.107.710	909.722	727.777	2.745.209
TOTAL INVERSION	8.288.149	9.874.235	7.721.747	25.884.131

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Planes Departamentales de Agua, Prioridad del Gobierno Nacional, Marzo de 2007



Políticas

Aguas Residuales



Establecer la normativa de nivel nacional para la definición de la cuenta prioritarias de saneamiento (ríos Bogotá, Cauca parte alta, Chicamocha, Suarez y Río Medellín), teniendo en cuenta su impacto y alto nivel de degradación.

Definir esquema de cofinanciación nacional al saneamiento de esta cuentas del tipo establecido para el Transporte Masivo (70% a cargo del Gobierno Nacional)

